

## **III PREMIO A TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER SOBRE EL CAMINO DE SANTIAGO Y LAS PEREGRINACIONES - 2020**

Con el objetivo de fomentar el conocimiento histórico y actual del Camino de Santiago y las Peregrinaciones, así como la promoción y difusión de los valores a ellos asociados en sus diferentes aspectos, cumpliendo de esta manera con los fines para los que fue creada, la Cátedra Institucional del Camino de Santiago y las Peregrinaciones de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) convoca el **III Premio a Trabajos Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster sobre el Camino de Santiago y las Peregrinaciones** con las siguientes

### **BASES**

#### **1.- DESTINATARIOS/AS**

Se podrán presentar a estos premios todos/as los/as estudiantes nacionales o extranjeros/as que tengan defendidos durante el curso académico 2019-2020, un Trabajo de Fin de Grado (TFG) o un Trabajo de Fin de Master (TFM) que tenga como tema de estudio el Camino de Santiago y las Peregrinaciones desde distintas perspectivas (histórica, cultural, geográfica, turística, etc.), y que hayan obtenido la máxima calificación académica (sobresaliente).

Igualmente se exigen para ser aceptados a consideración por el jurado del premio, el que no hayan obtenido ningún premio anteriormente.

#### **2.- PREMIO**

Al ganador se le otorgará un único premio en metálico de 500 €, acompañado del correspondiente certificado acreditativo.

Se podrán presentar en cualquier idioma, pero se acompañará de un resumen de 5.000 palabras en español o inglés.

El pago del premio se hará por transferencia bancaria, aplicándose al importe las retenciones legales pertinentes (IRPF).

#### **3.- SOLICITUDES**

Las personas interesadas en participar en el presente premio deberán enviar un ejemplar impreso del trabajo en un sobre o paquete cerrado, dirigido a:

*III Premio a Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster sobre el Camino de Santiago y las Peregrinaciones; Facultad de Geografía e Historia & Cátedra del Camino y las Peregrinaciones; Rexistro Xeral de la Universidad de Santiago de*

Compostela, Colexio San Xerome, Praza do Obradoiro s/n, 15782, Santiago de Compostela.

El trabajo se acompañará de los siguientes documentos:

- Impreso de solicitud según el modelo que se recoge como anexo en esta convocatoria.
- Copia del Documento Nacional de Identidad o pasaporte.
- Certificación académica con la calificación del TFG o TFM.
- Un resumen del trabajo de máximo 5.000 palabras en español o inglés.
- Autorización escrita del candidato a la Cátedra para someter el trabajo a programas antiplagio. Para esta comprobación se deberá también enviar el trabajo por correo electrónico en formato PDF a la dirección de la Cátedra: [catedra.caminodesantiago@usc.es](mailto:catedra.caminodesantiago@usc.es)

**Plazo:**

El plazo de presentación estará abierto desde el 13 de febrero hasta el 30 de septiembre del presente año de 2020.

#### **4.- RESOLUCIÓN**

Se publicará en el sitio web de la Cátedra del Camino de Santiago y las Peregrinaciones: <http://www.catedradelcaminodesantiago.com>

Texto original de la convocatoria en:  
[http://catedradelcaminodesantiago.com/media/uploads/1581680018\\_CONVOC.%20III%20PREMIO%20A%20TFG%20E%20TFM%20SOBRE%20O%20CAMI%C3%91O%20DE%20SANTIAGO.pdf](http://catedradelcaminodesantiago.com/media/uploads/1581680018_CONVOC.%20III%20PREMIO%20A%20TFG%20E%20TFM%20SOBRE%20O%20CAMI%C3%91O%20DE%20SANTIAGO.pdf)

**DATOS PERSONALES**

Nombre:	Apellidos:		
D.N.I./C.I.F./Pasaporte, nº:	Correo electrónico:	Teléfono:	
Alumno/a de			

**MEDIO Y LUGAR DE NOTIFICACIÓN**

- Mediante correo electrónico.  
 Correo postal:

Dirección:			
Localidad:	Provincia:	Código postal:	País:

**EXPONE QUE:**

Se acompaña de los siguientes documentos:

---

---

**SOLICITA:**

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
(Firma)

Sr./a. \_\_\_\_\_